



DESCRIPCIÓN DE TRÁMITES

Universidad de Antioquia

Información del trámite:

Nombre: Ingreso por transferencia especial a programa de posgrado en la Facultad de Ingeniería.	Código: FI-TR-03	Versión: 06
---	----------------------------	-----------------------

Dependencia responsable: Centro de Investigación y Posgrados	Correo electrónico de contacto: posgradosingenieria@udea.edu.co asunpos.ingenieria@udea.edu.co
---	---

Teléfono (s): 604 219 55 84 604 219 55 13	Ubicación física: Ciudad Universitaria, Bloque 21 - 113
--	--

Descripción (En qué consiste):

El trámite consiste en una solicitud dirigida al Comité de Posgrados para estudio de transferencia a un programa de posgrado en la Facultad de Ingeniería por parte de un estudiante que está matriculado en un posgrado en otra institución, con el objeto de obtener doble titulación o titulación conjunta.

Dirigido a:	Estudiante de posgrado externo.
--------------------	---------------------------------

Pasos a seguir:

1. Consultar convenio académico interinstitucional entre la Universidad de Antioquia y la Institución de Educación Superior Externa.
2. Descargar el formulario de solicitud en el portal web institucional, haciendo clic [AQUÍ](#).
3. Enviar un mensaje de correo electrónico a asunpos.ingenieria@udea.edu.co, adjuntando, en PDF:
 - Formulario de solicitud diligenciado.
 - Copia del convenio.
 - Copia de historia académica.
 - Copia de antecedentes disciplinarios.
 - Copia del plan de estudios del programa académico de posgrado de la institución de origen.
4. Esperar respuesta mediante correo electrónico y enviar notificación de recibo.

Tiempo promedio de respuesta:	Quince (15) días hábiles.
--------------------------------------	---------------------------

Costos y descripción del pago:	Ninguno.
---------------------------------------	----------

Requisitos y documentos:

Requisitos (como mínimo):

- La aprobación del 25% de programa académico de posgrado de la institución de origen.
- El programa académico debe conducir a un título homologable en el área de estudio afín al programa que aspira.

Documentos:

- Copia del convenio de académico interinstitucional entre la Universidad de Antioquia y la Institución de Educación Superior Externa.

- Copia de historia académica o certificado de calificaciones obtenidas.
- Copia de antecedentes disciplinarios.
- Copia del plan de estudios del programa académico de posgrado de la institución origen.
- Formulario de solicitud.

Normativa asociada:

- [Acuerdo Superior 432 del 25 de noviembre de 2014](#). Por el cual se sustituye en su integridad el reglamento estudiantil por los programas de posgrado Acuerdo Superior 122 del 7 de julio de 2007.
- [Acuerdo de Facultad 797 del 01 de noviembre de 2017](#). Por el cual se expide el Reglamento Específico para los programas de posgrados de la Facultad de Ingeniería.

Recuerde que:

- Debe tener en cuenta la normativa mencionada en el ítem anterior, antes de presentar la solicitud.
- El programa académico de posgrado de origen nacional deberá contar con los requisitos de ley y el debido registro calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional.
- El programa académico de origen extranjero deberá aportar las copias de los documentos apostillados de representación legal y constitución de la Institución de Educación Superior.
- Debe existir un convenio académico interinstitucional que autorice la doble titulación o titulación conjunta.
- El Comité de Posgrados está programado semanalmente. Verificar en el portal los días de la reunión.
- El calendario de recepción de solicitudes:
 - **1er. Semestre:** desde la 4ta. semana de mayo hasta el día miércoles (12:00m) de 3ra. semana de junio.
 - **2do. Semestre:** desde la 4ta. semana de octubre hasta el día miércoles (12:00m) de 4ta. semana de noviembre.
- El tiempo de respuesta de la solicitud se realizará dentro de los 15 días hábiles, después de la reunión del Comité de Posgrados.

Trámites y servicios relacionados:

- Solicitud ingreso a programas de posgrado en calidad de estudiante transitorio ([FI-TR-01](#)).
- Solicitud ingreso por cambio de programa de posgrado ([FI-TR-02](#)).
- Solicitud reingreso a programa de posgrado en la Facultad de Ingeniería ([FI-TR-04](#)).

<p>Elaboró: Eliana Yaneira Prisco Henao Auxiliar administrativa de Comité Centro de Investigación y Posgrados Facultad de Ingeniería</p>	<p>Revisó: Verónica Jaramillo Gallego Analista de Procesos División de Estrategia y Organización</p>	<p>Aprobó: Natalia Gaviria Gómez Jefe de Centro Centro de Investigación y Posgrados Facultad de Ingeniería</p>
<p>Fecha: 14-AGO-2024</p>	<p>Fecha: 20-AGO-2024</p>	<p>Fecha: 30-AGO-2024</p>